



Resolución de Decanato **458 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 218/2026-ING-UNSa - MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DECANATO N° 371/2026-ING-UNSa,

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
05/10/2026

VISTO la Resolución Decanato N° 371/2026-ING-UNSa, mediante la cual se designó la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la Adscripción del Lic. Juan José VALDEZ SARAIVIA a la cátedra "GESTIÓN AMBIENTAL" de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanato N° 418/2026-ING-UNSa, se tomó conocimiento del fallecimiento de la Ing. Mónica Liliana PAIVA, miembro de la Comisión Asesora.

Que, en consecuencia, corresponde modificar la integración de la Comisión Asesora oportunamente designada, a fin de garantizar el seguimiento de las actuaciones.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial tomó conocimiento y propuso modificar la integración de la Comisión Asesora proponiendo, en su reemplazo, al Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Lic. Juan José VALDEZ SARAIVIA a la cátedra GESTIÓN AMBIENTAL de la carrera de Ingeniería Industrial, designada mediante Resolución Decanato N° 371/2026-ING-UNSa, en virtud del fallecimiento de la Ing. Mónica Liliana PAIVA incorporando al Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA en su reemplazo.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Comisión Asesora quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dra. Angélica ARENAS
- Dr. Antonio ARCIÉNAGA MORALES
- Mag. Ing. Héctor Rubén TARCAYA

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y comuníquese a la Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora, al Lic. Juan José VALDEZ SARAIVIA, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dra. Angélica ARENAS como Responsable de Cátedra, al Departamento de Docencia y siga por este último a sus efectos.

VAR/meb

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa